

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON CARLOS GARCÍA VIADA

Edicto

Don Carlos García Viada, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha; con despacho notarial en calle Greco, número 6, 45500, Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de fincas exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana. Casa en Rielves (Toledo), en la calle del Aire, número 9. Mide una superficie según título de quinientos setenta y seis metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados (576,42 metros cuadrados) de solar, y se compone de diferentes habitaciones, corral y pajar.

Tiene una superficie construida de doscientos cuarenta y seis metros cuadrados (246 metros cuadrados), distribuida de la siguiente forma:

Planta baja, distribuida en diferentes dependencias, con una superficie de ciento noventa y cuatro metros cuadrados (194 metros cuadrados). El resto de superficie no edificada en planta baja, se destina a planta primera, distribuida en diferentes dependencias, con una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados (52 metros cuadrados).

La superficie de parcela ocupada es de ciento noventa y cuatro metros cuadrados (194 metros cuadrados).

Sus linderos actuales, según Catastro, son: al frente, calle del Aire; derecha entrando, Emilio Campos León (inmueble número 11, de la calle del Aire), Romualdo Palomo (inmueble número 16, de la calle Pajares), y Teresa Escobar Alvarez (inmueble número 20 de la calle Escuelas); izquierda, calle Torrijos; y al fondo, Teresa Escobar Alvarez (inmueble número 20 de la calle Escuelas).

Medición real del solar de la finca: Ochocientos dieciséis metros cuadrados (816 metros cuadrados).

Exceso de cabida declarado: Doscientos treinta y nueve metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados (239,58 metros cuadrados)

Propietarios actuales: Rosa Manrique López y María Rosa, Jesús y María Magdalena Calvo Manrique.

Título de propiedad: Herencia de su esposo y padre respectivamente Victoriano Calvo Chozas, según escritura de adjudicación parcial de herencia, agrupación y ampliación de obra nueva terminada, otorgada ante mí, el día de hoy, número anterior al presente.

Referencia catastral: 8143701UK9284S0001DX

Inscripción registral: Se encuentra pendiente, procede por agrupación de dos fincas inscritas al tomo 942, libro 21, folio 84, finca 1231, inscripción sexta, y tomo 1438, libro 34, folio 71, finca 2618, inscripción segunda.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 29 de abril de 2014.- El Notario, Carlos García Viada.

N.º I.-3891